

D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente –Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA, S.A con C.I.F A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Urbas Guadahermosa S.A., reunido hoy en Madrid, ha aprobado la elaboración de un nuevo plan estratégico de la compañía para los próximos ejercicios, consistente en la transformación de ésta en un holding de negocio, con una decidida apuesta por las energías renovables en los mercados emergentes, que se instrumentará mediante la entrada de nuevos socios.

Con este propósito, la sociedad ha llegado a un acuerdo con la empresa búlgara Elektra Holding, mediante el cual la citada se compromete a aportar a Urbas activos energéticos hasta 100 millones de euros en países de la Unión Europea, pero fuera de España, fundamentalmente en los sectores de la energía eólica e hidráulica.

Como compensación, Elektra Holding. recibirá acciones de Urbas que podrán llegar hasta el 29,9 por ciento del capital de la compañía, mediante la correspondiente ampliación de su capital social.

El acuerdo con Elektra, a quien ha asesorado legalmente el bufete Baker&Mckenzie, está enmarcado dentro del proceso de capitalización de la compañía, diversificación de sus actividades y crecimiento sin endeudamiento.

Este y otros acuerdos que se incluyan en el nuevo plan estratégico se trasladarán, para su aprobación, a una Junta Extraordinaria de Accionistas que está previsto celebrar después del verano.

El consejo conoció también el cierre de la ampliación de capital por un montante de 45 millones y que viene a reforzar el balance de la sociedad.

Madrid, a 29 de julio de 2010.

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ

PRESIDENTE CONSEJERO DELEGADO URBAS GUADAHERMOSA, S.A